



## PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE CHIAPAS 2021-2022

GASTO TOTAL  
IDENTIFICADO PARA  
EL ESTADO  
DE CHIAPAS:

Para el ejercicio fiscal 2021 se aprobó un gasto total identificado	<b>\$ 96 029.49 MMDP</b>
Para el ejercicio fiscal 2022 se propone un gasto total identificado	<b>\$ 105 152.38 MMDP</b>



**A. - El gasto federalizado para el 2021 fue de: \$84 282.34 MMDP**

- Para el proyecto 2022, se proponen: **\$92 189.23 MMDP**

• **Distribución del Gasto Federalizado:**

	GASTO APROBADO PARA EL 2021	GASTO PROPUESTO PARA EL 2022
a. Para las Participaciones Federales	<b>\$ 34 133.88 MMDP</b>	<b>\$ 38 359.04 MMDP</b>
b. Para las Aportaciones Federales	<b>\$ 50 148.45 MMDP</b>	<b>\$ 53 830.19 MMDP</b>



**B. - Para el gasto centralizado se aprobaron para el 2021: \$8 872.18 MMDP**

- Para el proyecto 2022, se proponen: **\$8 992.06 MMDP**

• **El Gasto Centralizado se integra de la siguiente manera:**

	GASTO APROBADO PARA EL 2021	GASTO PROPUESTO PARA EL 2022
a. Para los ramos administrativos	<b>\$ 5 477.97 MMDP</b>	<b>\$ 5 460.47 MMDP</b>
b. Para los anexos del Decreto PEF	<b>\$ 3 394.21 MMDP</b>	<b>\$ 3 531.59 MMDP</b>



**C. - Para los ramos autónomos se aprobaron para el 2021: \$586.38 MMDP**

- Para el proyecto 2022 se proponen: **\$605.85 MMDP**



**D. Para ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa:**

- Se aprobaron para el 2021: **\$27.97 MMDP** - Para el proyecto 2022 se proponen: **\$29.88 MMDP**

De los cuales:

	GASTO APROBADO / 2021	GASTO PROPUESTO / 2022
a. Para la Sala Regional de Chiapas, con sede en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	<b>\$ 27.97 MMDP</b>	<b>\$ 29.88 MMDP</b>



**E. - Para los PPI's se aprobaron para el 2021: \$2 260.62 MMDP**

- Para el proyecto 2022 se proponen: **\$3 335.36 MMDP**



**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL  
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta  
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía  
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero

**SECRETARÍA GENERAL**

Lic. Graciela Báez Ricárdez  
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León  
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE  
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel  
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN  
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

Dr. Reyes Tépac M.  
Subdirector  
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón  
Mtra. Adriana Jiménez Mora  
Lic. Evelyn Fabiola Hernández Hernández  
Dra. Rocío Morales Álvarez.  
C. Dolores García Flores  
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: octubre, 2017  
Segunda edición: octubre, 2018  
Tercera edición: octubre, 2019  
Cuarta edición: octubre, 2020  
Quinta edición: noviembre, 2021

Lic. Adriana Robledo Ortiz.  
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

---

Av. Congreso de la Unión, N°. 66, Colonia El Parque, Venustiano Carranza.  
C.P. 15960; Ciudad de México.

Teléfono: 55 5036 0000 Ext.: 67033 / 67036  
Contacto: [reyes.tepach@diputados.gob.mx](mailto:reyes.tepach@diputados.gob.mx)

## **Proyecto de Presupuesto Público Federal identificado para el Estado de Chiapas 2021-2022.**

### **Contenido**

<b>Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible.....</b>	<b>4</b>
<b>Resumen .....</b>	<b>5</b>
<b>Summary .....</b>	<b>6</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>7</b>
<b>1. Conformación del gasto identificado total para el Estado. ....</b>	<b>10</b>
<b>2. Gasto identificado de carácter federalizado. ....</b>	<b>13</b>
<b>3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto. ....</b>	<b>16</b>
<b>4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's. ....</b>	<b>20</b>
<b>5. Gasto identificado multi-estatales.....</b>	<b>25</b>
<b>ACRÓNIMOS.....</b>	<b>29</b>

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

## Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:



## Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para Chiapas, considerando el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el 2021 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2022.

Se construyó a partir de sumar los siguientes gastos:

- a. El federalizado, que se conforma de los fondos de participaciones y aportaciones federales, que el Gobierno de la República transfiere a las Entidades Federativas del país.
- b. El centralizado, se clasifica en el gasto destinado a las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de los Estado del país; y el gasto identificado en los diversos anexos del decreto PEF y que destinan recursos para los subsidios para organismos descentralizados estatales, subsidios para la administración del agua y agua potable, así como subsidios hidroagrícolas.
- c. El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía General de la República y que se ejercen al interior de los Estados del país.
- d. Los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) y los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS's) son ejercidas por las dependencias de la Administración Pública Federal, las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado, y se destinan para la formación o conservación de los bienes de capital.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

## **Summary.**

The objective of this research is to build the federal public spending identified for Chiapas, considering that approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for 2021 and that proposed by the Federal Executive for fiscal year 2022.

It was built by adding the following expenses:

- a. The federalized, which is made up of federal revenue sharing and federal contribution funds, which the Government of the Republic transfers to the states of the country.
- b. The centralized, was classified in the spending destined to the dependencies that make up the Federal Public Administration and that have delegations, centers and representative offices within the State of the country; and the expenditure identified in the various annexes of the PEF decree and which allocate resources for subsidies for decentralized state agencies, subsidies for the administration of water and drinking water, as well as hydro-agricultural subsidies.
- c. The expenditure for the autonomous branches is made up of the budgetary allocations approved for the Judicial Power of the Federation, the National Electoral Institute and the General Prosecutor of the Republic and that are exercised within the States of the country.
- d. The Investment Programs and Projects (IPP's) and the Service Provision Projects (SPP's) that are exercised for the dependencies of the Federal Public Administration, the entities subject to direct budgetary control and the productive companies of the State and are destined for the formation or conservation of the capital assets.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

## **Introducción.**

El 8 de septiembre del 2021, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el proyecto de presupuesto de egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2022, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para Chiapas, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para el ejercicio fiscal 2021 y el propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el 2022.

Se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado; los ramos administrativos y autónomos; así como de los programas y proyectos de inversión, considerando los siguientes criterios:

El gasto federalizado en México se conforma del sistema de transferencias, y se define como: la asignación de recursos condicionados y no condicionados, que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país; y el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más niveles de gobierno.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

El gasto centralizado tiene otra naturaleza jurídica, son recursos que el Gobierno Federal ejerce en las entidades federativas del país, aunque el ejercicio corre a cargo de las dependencias de la administración pública federal, nunca por los gobiernos locales, estos recursos no abandonan la esfera Federal.

El gasto público federal centralizado para este Estado se clasifica en:

- a. El gasto para los ramos administrativos; y
- b. Los gastos contenidos en los diversos anexos del decreto PEF.

Respecto al gasto para los ramos administrativos, éstos asignan recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país, son los siguientes:

- a. Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA);
- b. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
- c. Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT);
- d. Secretaría de Educación Pública (SEP);
- e. Secretaría de Salud (Salud);
- f. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
- g. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
- h. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT);
- i. Secretaría de Bienestar (Bienestar); y
- j. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.

También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa una Sala Regional, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.

Los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) y los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS's) los ejercen las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado. A través de éstos se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el presupuesto de egresos de la Federación no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

## Chiapas

### 1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.

El gasto público federal identificado para este Estado del país se conforma de cinco rubros:

- A. El gasto federalizado, que se integra de:
  - a. Las aportaciones federales; y
  - b. Las participaciones federales.
  
- B. El gasto centralizado, que se conforma de:
  - a. El gasto para los ramos administrativos, que se asignan a las dependencias que integran la administración pública federal y que cuentan con delegaciones al interior de las entidades federativas del país; y
  - b. Las asignaciones presupuestarias contenidas en los anexos del decreto PEF.
  
- C. Los ramos autónomos que se conforma del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía General de la República.
  
- D. El gasto del TFJA, que se conforma de:
  - a. La Sala Regional de Chiapas.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

E. Los PPI's y los PPS's, que se conforman de los recursos fiscales tendientes a la formación o conservación de bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Para el ejercicio fiscal 2021 se aprobó un gasto total identificado para este estado del país por 96 mil 029.49 millones de pesos (MMDP) y para el ejercicio fiscal 2022 se propone un gasto total identificado por 105 mil 152.38 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado para el 2021 fue de 84 mil 282.34 MMDP y para el proyecto 2022 se proponen 92 mil 189.23 MMDP, de los cuales:
  - a. Para las Participaciones Federales se aprobaron 34 mil 133.88 MMDP para el 2021 y se proponen 38 mil 359.04 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico); y
  - b. Para las Aportaciones Federales se aprobaron 50 mil 148.45 MMDP para el 2021 y se proponen 53 mil 830.19 MMDP para el proyecto 2022.
  
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 8 mil 872.18 MMDP para el 2021 y se proponen 8 mil 992.06 MMDP para el proyecto 2022, integrado de la siguiente manera:
  - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 5 mil 477.97 MMDP para el 2021 y se proponen 5 mil 460.47 MMDP para el proyecto 2022; y
  - b. Para los anexos del Decreto PEF se aprobaron 3 mil 394.21 MMDP y se proponen 3 mil 531.59 MMDP para el proyecto 2022.
  
- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 586.38 MMDP para el 2021 y se proponen 605.85 MMDP para el proyecto 2022;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 27.97 MMDP para el 2021 y se proponen 29.88 MMDP para el proyecto 2022, de los cuales:

a. Para la Sala Regional de Chiapas, con sede en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas se aprobaron 27.97 MMDP para el 2021 y se proponen 29.88 MMDP para el proyecto 2022.

E. Para los PPI's se aprobaron 2 mil 260.62 MMDP para el 2021 y se proponen 3 mil 335.36 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 1).

<b>Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Chiapas, 2021-2022. (MMDP y variación real).</b>				
<b>Conceptos</b>	<b>2021 PEF</b>	<b>2022 PPEF</b>	<b>Diferencial 2022 PPEF-2021 PEF</b>	<b>2022 PPEF/2021 PEF</b>
Participaciones Federales	34,133.88	38,359.04	4,225.16	12.38
Aportaciones Federales	50,148.45	53,830.19	3,681.74	7.34
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>84,282.34</b>	<b>92,189.23</b>	<b>7,906.89</b>	<b>9.38</b>
Ramos autónomos	586.38	605.85	19.47	3.32
Ramos administrativos	5,477.97	5,460.47	-17.50	-0.32
<b>Total Ramos Autónomos y Administrativos</b>	<b>6,064.34</b>	<b>6,066.31</b>	<b>1.97</b>	<b>0.03</b>
Sala Regional de Chiapas, con sede en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas	27.97	29.88	1.91	6.84
<b>Total TFJA</b>	<b>27.97</b>	<b>29.88</b>	<b>1.91</b>	<b>6.84</b>
<b>Total Anexos</b>	<b>3,394.21</b>	<b>3,531.59</b>	<b>137.38</b>	<b>4.05</b>
<b>Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios</b>	<b>2,260.62</b>	<b>3,335.36</b>	<b>1,074.74</b>	<b>47.54</b>
<b>Total Gasto Identificado</b>	<b>96,029.49</b>	<b>105,152.38</b>	<b>9,122.89</b>	<b>9.50</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

## **2. Gasto identificado de carácter federalizado.**

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las Participaciones Federales se conforman de los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobaron 27 mil 819.51 MMDP para el 2021 y se proponen 30 mil 949.44 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico);
- b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobaron 937.45 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 042.96 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico; y
- c. Para Otros se aprobaron 5 mil 376.92 MMDP para el 2021 y se proponen 6 mil 366.64 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico.

B. Las Aportaciones Federales se distribuyen en los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 20 mil 788.04 MMDP para el 2021 y se proponen 21 mil 333.42 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 5 mil 048.07 MMDP para el 2021 y se proponen 5 mil 409.12 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 14 mil 182.50 MMDP para el 2021 y se proponen 15 mil 606.46 MMDP para el proyecto 2022;
- d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 3 mil 702.81 MMDP para el 2021 y se proponen 4 mil 153.37 MMDP para el proyecto 2022;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

- e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 1 mil 950.26 MMDP para el 2021 y se proponen 2 mil 251.28 MMDP para el proyecto 2022;
- f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 429.02 MMDP para el 2021 y se proponen 412.46 MMDP para el proyecto 2022;
- g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 219.58 MMDP para el 2021 y se proponen 227.93 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico); y
- h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 3 mil 838.16 MMDP para el 2021 y se proponen 4 mil 439.15 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 2).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

**Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Chiapas, 2021-2022. (MMDP y variación real).**

Fondos / Ramos	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF- 2021 PEF	2022 PPEF/ 2021 PEF
Fondo General de Participaciones	27,819.51	30,949.44	3,129.93	11.25
Fondo de Fomento Municipal	937.45	1,042.96	105.51	11.25
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,446.16	0.00	-1,446.16	-100.00
Fondo de Compensación	766.49	0.00	-766.49	-100.00
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	64.63	0.00	-64.63	-100.00
Participaciones específicas IEPS	201.47	0.00	-201.47	-100.00
0.136% de la RFP	6.24	0.00	-6.24	-100.00
Municipios que Exportan Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta Final de Gasolinas y Diésel	531.73	0.00	-531.73	-100.00
100% de la Recaudación del ISR	1,753.39	0.00	-1,753.39	-100.00
Fondo de Compensación ISAN	44.30	0.00	-44.30	-100.00
Incentivos ISAN	112.24	0.00	-112.24	-100.00
Compensación de REPECOS e Intermedios	32.85	0.00	-32.85	-100.00
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	417.42	0.00	-417.42	-100.00
Otros	0.00	6,366.64	6,366.64	0.00
<b>Total Participaciones Federales</b>	<b>34,133.88</b>	<b>38,359.04</b>	<b>4,225.16</b>	<b>12.38</b>
FONE Servicios Personales	17,180.93	17,510.36	329.43	1.92
FONE Otros de Gasto Corriente	930.40	930.40	0.00	0.00
FONE Gastos de Operación	564.74	665.57	100.82	17.85
FONE Fondo de Compensación	2,101.97	2,224.09	122.12	5.81
Total FONE	20,778.04	21,330.42	552.38	2.66
FASSA	5,048.07	5,409.12	361.05	7.15
FAIS Estatal	1,719.10	1,891.73	172.63	10.04
FAIS Municipal	12,463.40	13,714.73	1,251.33	10.04
Total FAIS	14,182.50	15,606.46	1,423.96	10.04
FORTAMUN	3,702.81	4,153.37	450.56	12.17
FAM Asistencia Social	895.29	1,077.58	182.28	20.36
FAM Educación Básica*	908.43	1,010.67	102.24	11.25
FAM Educación Media Superior y Superior*	146.54	163.04	16.49	11.25
Total FAM	1,950.26	2,251.28	301.02	15.43
FAETA Educación Tecnológica	221.11	193.34	-27.77	-12.56
FAETA Educación de Adultos	207.91	219.12	11.21	5.39
Total FAETA	429.02	412.46	-16.56	-3.86
FASP*	219.58	227.93	8.34	3.80
FAFEF	3,838.16	4,439.15	600.98	15.66
<b>Total Aportaciones Federales</b>	<b>50,148.45</b>	<b>53,830.19</b>	<b>3,681.74</b>	<b>7.34</b>
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>84,282.34</b>	<b>92,189.23</b>	<b>7,906.89</b>	<b>9.38</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

\*Para el año 2022 es ponderación propia

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

### **3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.**

A. Respecto al gasto de los ramos autónomos, en el 2021 se aprobaron 586.38 MMDP y en el proyecto 2022 se propusieron 605.85 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el PJF se aprobaron 81.88 MMDP para el 2021 y se proponen 113.29 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para el INE se aprobaron 438.60 MMDP para el 2021 y se proponen 425.70 MMDP para el proyecto 2022; y
- c. Para la FGR se aprobaron 65.90 MMDP para el 2021 y se proponen 66.86 MMDP para el proyecto 2022.

B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2021 se aprobaron 5 mil 477.97 MMDP y en el proyecto 2022 se propusieron 5 mil 460.47 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SEDENA se aprobaron 2 mil 054.23 MMDP para el 2021 y se proponen 2 mil 206.21 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para la SADER se aprobaron 181.32 MMDP para el 2021 y se proponen 193.31 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para la SCT se aprobaron 1 mil 694.87 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 263.90 MMDP para el proyecto 2022;
- d. Para la SEP se aprobaron 7.65 MMDP para el 2021;
- e. Para Salud se aprobaron 1 mil 479.01 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 725.31 MMDP para el proyecto 2022;
- f. Para la STPS se aprobaron 11.03 MMDP para el 2021 y se proponen 10.78 MMDP para el proyecto 2022;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

- g. Para la SEDATU se aprobaron 7.28 MMDP para el 2021 y se proponen 7.56 MMDP para el proyecto 2022;
- h. Para la SEMARNAT se aprobaron 19.77 MMDP para el 2021 y se proponen 20.46 MMDP para el proyecto 2022; y
- i. Para Bienestar se aprobaron 22.80 MMDP para el 2021 y se proponen 32.94 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 3 y 4).

Tabla número 3. Gasto identificado para los ramos autónomos y administrativos para el Estado de Chiapas, 2021-2022. (MMDP y variación real). (Primera parte)				
Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF- 2021 PEF	2022 PPEF/ 2021 PEF
Administración de Justicia	81.88	113.29	31.41	38.36
Organización Procesos Electorales	438.60	425.70	-12.90	-2.94
Procuración de Justicia	65.90	66.86	0.96	1.46
<b>Total Ramos Autónomos</b>	<b>586.38</b>	<b>605.85</b>	<b>19.47</b>	<b>3.32</b>
Sala Regional de Chiapas, con sede en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas	27.97	29.88	1.91	6.84
<b>Total TFJA</b>	<b>27.97</b>	<b>29.88</b>	<b>1.91</b>	<b>6.84</b>
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	2,054.23	2,206.21	151.97	7.40
Fortalecimiento de las capacidades de auxilio a la población civil mediante el Plan DN-III-E	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total SEDENA</b>	<b>2,054.23</b>	<b>2,206.21</b>	<b>151.97</b>	<b>7.40</b>
Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria	0.00	0.00	0.00	0.00
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	181.32	193.31	11.99	6.61
<b>Total SADER</b>	<b>181.32</b>	<b>193.31</b>	<b>11.99</b>	<b>6.61</b>
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	24.22	0.00	-24.22	-100.00
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	1,321.11	416.46	-904.65	-68.48
Derecho de Vía	18.44	13.27	-5.18	-28.07
Proyectos de construcción de carreteras	285.00	770.00	485.00	170.18
Reconstrucción y Conservación de Carreteras	0.00	0.00	0.00	0.00
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	12.26	5.16	-7.1	-57.91
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	0.09	0.09	0.00	3.75
Actividades de apoyo administrativo	22.72	37.06	14.34	63.14
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	8.72	17.82	9.10	104.44
Internet para Todos	0.00	0.00	0.00	0.00
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	2.32	4.05	1.72	74.15
<b>Total SCT</b>	<b>1,694.87</b>	<b>1,263.90</b>	<b>-430.97</b>	<b>-25.43</b>
<b>Total ramos</b>	<b>3,930.43</b>	<b>3,663.42</b>	<b>-267.01</b>	<b>-6.79</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

**Tabla número 4. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de Chiapas, 2021-2022. (MMDP y Variación real). (Segunda parte).**

Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF-2021 PEF	2022 PPEF/2021 PEF
Diseño de la Política Educativa	7.65	0.00	-7.65	-100.00
<b>Total SEP</b>	<b>7.65</b>	<b>0.00</b>	<b>-7.65</b>	<b>-100.00</b>
Atención a la Salud	1,479.01	1,725.31	246.30	16.65
<b>Total Salud</b>	<b>1,479.01</b>	<b>1,725.31</b>	<b>246.30</b>	<b>16.65</b>
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	11.03	10.78	-0.26	-2.34
<b>Total STPS</b>	<b>11.03</b>	<b>10.78</b>	<b>-0.26</b>	<b>-2.34</b>
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	7.28	7.56	0.29	3.94
<b>Total SEDATU</b>	<b>7.28</b>	<b>7.56</b>	<b>0.29</b>	<b>3.94</b>
Actividades de apoyo administrativo	2.38	0.00	-2.38	-100.00
Regulación Ambiental	17.36	20.44	3.08	17.72
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.02	0.02	0.00	3.75
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable			0.00	0.00
<b>Total SEMARNAT</b>	<b>19.77</b>	<b>20.46</b>	<b>0.69</b>	<b>3.51</b>
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	22.80	32.94	10.14	44.48
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores			0.00	0.00
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total BIENESTAR</b>	<b>22.80</b>	<b>32.94</b>	<b>10.14</b>	<b>44.48</b>
Investigación científica, desarrollo e innovación	0.00	0.00	0.00	0.00
Actividades de apoyo administrativo			0.00	0.00
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno			0.00	0.00
<b>Total CONACYT</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total Ramos administrativos</b>	<b>5,477.97</b>	<b>5,460.47</b>	<b>-17.50</b>	<b>-0.32</b>
<b>Total Ramos autónomos y administrativos</b>	<b>6,092.31</b>	<b>6,096.20</b>	<b>3.88</b>	<b>0.06</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2021 se aprobaron 3 mil 394.21 MMDP y en el proyecto 2022 se propusieron 3 mil 531.59 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el Anexo 5.A. Para Proyectos de Asociación Público-Privada, se aprobaron 1 mil 604.80 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 666.70 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para el Anexo 11.1 Para Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se aprobaron 107.00 MMDP para el 2021 y se proponen 111.00 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para el Anexo 12. Para Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación, se proponen 8.35 MMDP para el proyecto 2022;
- d. Para el Anexo 29. Para Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, se aprobaron 1 mil 451.06 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 505.51 MMDP para el proyecto 2022;
- e. Para el Anexo 29.1. Para Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Universidades Interculturales), se aprobaron 11.02 MMDP para el 2021 y se proponen 11.43 MMDP para el proyecto 2022;
- f. Para el Anexo 30. Para Subsidios para la Administración del Agua y Agua Potable, se aprobaron 82.94 MMDP para el 2021 y se proponen 86.05 MMDP para el proyecto 2022; y
- g. Para el Anexo 30. Para Subsidios Hidroagrícolas, se aprobaron 137.39 MMDP para el 2021 y se proponen 142.55 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 5).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

<b>Tabla número 5. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Chiapas, 2021-2022. (MMDP y variación real).</b>					
<b>Anexos</b>	<b>Programa / Proyecto</b>	<b>2021 PEF</b>	<b>2022 PPEF</b>	<b>Diferencial 2022 PPEF-2021 PEF</b>	<b>2022 PPEF/2021 PEF</b>
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP Arriaga-Tapachula)	994.20	1,049.00	54.80	5.51
	Construcción del Hospital General de Zona (HGZ) de 180 camas en la localidad de Tapachula, en el estado de Chiapas	610.60	617.70	7.10	1.16
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	107.00	111.00	4.00	3.74
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Salud)	-	8.35	8.35	0.00
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (UR 511)	1,451.06	1,505.51	54.46	3.75
ANEXO 29.1 S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Universidades Interculturales)	Universidad Intercultural de Chiapas	11.02	11.43	0.40	3.67
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	82.94	86.05	3.11	3.75
	Subsidios Hidroagrícolas	137.39	142.55	5.16	3.75
<b>Total Decreto aprobatorio y proyecto PEF</b>		<b>3,394.21</b>	<b>3,531.59</b>	<b>137.38</b>	<b>4.05</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

#### 4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 2 mil 260.62 MMDP en el 2021 y se propusieron 3 mil 335.36 MMDP en el proyecto 2022, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la Secretaría de Hacienda de Crédito y Público (SHCP) se aprobaron 47.60 MMDP para el 2021;
- b. Para la SEDENA se proponen 2.29 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para la SCT se aprobaron 576.00 MMDP para el 2021 y se proponen 770.00 MMDP para el proyecto 2022;
- d. Para el SEMARNAT se aprobaron 116.00 MMDP para el 2021 y se proponen 663.40 MMDP para el proyecto 2022;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

- e. Para el IMSS se proponen 57.76 MMDP para el proyecto 2022;
- f. Para el ISSSTE se aprobaron 260.00 MMDP para el 2021 y se proponen 176.00 MMDP para el proyecto 2022;
- g. Para Pemex Transformación Industrial se aprobaron 346.99 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 049.83 MMDP para el proyecto 2022; y
- h. Para la CFE se aprobaron 914.03 MMDP para el 2021 y se proponen 616.09 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 6).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chiapas, 2021-2022. (MMDP). (Primera parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
<b>Proyectos para Chiapas</b>					
SHCP	Programas y Proyectos de Inversión	Construcción de una sucursal bancaria en Ocosingo, Chiapas.	Construcción de una nueva sucursal, se construirá con elementos de concreto armado y muros de mampostería, reforzadas en sus áreas de mayor riesgo como la bóveda y las cajas de seguridad, estas estructuras son construidas a base de concreto armado en todas sus caras (cuatro muros, una losa de cielo y una losa de cimentación. Dicha sucursal contará con los espacios e instalaciones necesarias para su óptimo funcionamiento, contando con la infraestructura de accesibilidad para personas con capacidades diferentes.	23.80	0.00
		Construcción de una sucursal bancaria en Puerto Madero, Chiapas.	Construcción de una nueva sucursal, se construirá con elementos de concreto armado y muros de mampostería, reforzadas en sus áreas de mayor riesgo como la bóveda y las cajas de seguridad, estas estructuras son construidas a base de concreto armado en todas sus caras (cuatro muros, una losa de cielo y una losa de cimentación. Dicha sucursal contará con los espacios e instalaciones necesarias para su óptimo funcionamiento, contando con la infraestructura de accesibilidad para personas con capacidades diferentes.	23.80	0.00
<b>Total SHCP</b>				<b>47.60</b>	<b>0.00</b>
SEDENA	Programas y Proyectos de Inversión	Construcción de red hidráulica para la UHM, Comitán, Chis.	Sustitución de la red hidráulica, sustitución de la red de agua potable, a base de tubería de PVC hidráulico, incluye excavación rellenos, válvulas, accesorios y conexiones.	0.00	2.29
SCT		Modernización de la carretera Palenque - San Cristóbal de Las Casas.	Modernización de 182.5 Km de carretera con un ancho de corona de 7 m, mediante trabajos de conservación, mejora de alineamiento y rectificación de curvas.	285.00	770.00
SCT	Proyectos para prestación de servicios	Tapachula - Talismán con ramal a Cd. Hidalgo	Otorgamiento de una concesión para operar, conservar y mantener el tramo carretero libre de peaje Tapachula - Talismán con ramal a Cd. Hidalgo de 45.1km de longitud, que incluye el permiso para su modificación o ampliación, así como el derecho exclusivo para suscribir con el gobierno federal el contrato de servicios de largo plazo relacionado con dicha concesión.	291.00	0.00
<b>Total SCT</b>				<b>576.00</b>	<b>770.00</b>
SEMARNAT	Programas y Proyectos de Inversión	Proyecto para proteger contra inundaciones a la población, sus áreas productivas, infraestructura y mitigar la pérdida de superficie nacional en los 19 Km de la margen derecha del Río Suchiate desde la colonia San Antonio hasta la desembocadura al mar, en el Estado de Chiapas	Construcción de infraestructura para proteger contra inundaciones a la población, sus áreas productivas, infraestructura y mitigar la pérdida de superficie nacional.	100.00	647.40
		Rehabilitación del Distrito de Temporal Tecnificado 027 Frailesca, estado de Chiapas	Rehabilitar drenes, incluyendo desazolve y rectificación, así como caminos dañados y sus estructuras de cruce	8.00	8.00
		Rehabilitación del Distrito de Temporal Tecnificado 020 Margaritas-Pijijiapan, en el estado de Chiapas	Rehabilitar drenes, incluyendo desazolve y rectificación, así como caminos dañados y sus estructuras de cruce	8.00	8.00
<b>Total SEMARNAT</b>				<b>116.00</b>	<b>663.40</b>
IMSS	Programas y Proyectos de Inversión	Construcción de Guardería Ordinaria en el municipio de Tapachula, Chiapas.	El proyecto consiste en la construcción de una Guardería con 3 áreas para Lactantes y 5 áreas para maternal en Tapachula, Chiapas. Se requiere la construcción de una Guardería Ordinaria en el municipio de Tapachula, para padres derechohabientes y así brindar los servicios de lactancia y maternal, la cual contará con las áreas de Administración, Servicios Generales de Apoyo, Pedagogía, Servicio de Alimentación y Servicios de Fomento a la Salud.	0.00	43.40
		Nueva Unidad de Medicina Familiar 2+1 consultorios en Villa de Acala, Chiapas.	Construcción de 2 Consultorios de Medicina Familiar. 1 Consultorio de Medicina Preventiva. 1 Área de asistente médica, Sala de espera, Red fría, Prestaciones Económicas, entre otras áreas.	0.00	14.36
<b>Total IMSS</b>				<b>0.00</b>	<b>57.76</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

<b>Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chiapas, 2021-2022. (MMDP). (Segunda parte).</b>					
<b>Ramo</b>	<b>Tipo de proyecto</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Descripción del Proyecto</b>	<b>2021 PEF</b>	<b>2022 PPEF</b>
<b>Proyectos para Chiapas</b>					
ISSSTE	Programas y proyectos de inversión	Ampliación y Remodelación de la Clínica Hospital San Cristóbal de las Casas en el Estado de Chiapas	Incrementar la capacidad de atención médica especializada del Segundo Nivel en el Estado, mediante el fortalecimiento de la consulta externa, auxiliares de diagnóstico, de tratamiento y hospitalización	260.00	79.00
		Ampliación y Remodelación de la Clínica Hospital Comitán de Domínguez, Chiapas.	Incrementar la capacidad de atención médica especializada del Segundo Nivel en el Estado de Chiapas, fortaleciendo los servicios de especialidades, estudios de mastografías, servicios de hospitalización, exámenes de laboratorio, Banco de Sangre, atención de partos y de urgencias, principalmente.	0.00	25.00
		Ampliación y Remodelación de la Clínica Hospital Tapachula "Dr. Roberto Nettel", en el Estado de Chiapas.	Fortalecer los servicios médicos de segundo nivel de atención, mediante la ampliación y remodelación de la clínica hospital de Tapachula Chis. Considerando las salas y consultorios de atención directa a los derechohabientes, así como también áreas comunes como baños, estacionamientos.	0.00	72.00
<b>Total ISSSTE</b>				<b>260.00</b>	<b>176.00</b>
Pemex Transformación Industrial	Programas y proyectos de inversión	Acciones para la conservación de las plantas de proceso y servicios principales del CPG Cactus	Acciones para la conservación de las plantas de proceso y servicios principales del CPG Cactus, para asegurar la confiabilidad operativa de los procesos del CPG Cactus	35.00	0.00
		Mantenimiento integral de las plantas recuperadoras de Azufre del Complejo Procesador de Gas Cactus	Mantenimiento integral de las plantas recuperadoras de Azufre del Complejo Procesador de Gas Cactus para asegurar la confiabilidad operativa del Complejo Procesador de Gas Cactus.	4.34	0.00
		Mantenimiento integral de los servicios principales del CPG Cactus	Mantenimiento integral de los servicios principales del CPG Cactus para asegurar la integridad de las instalaciones y garantizar la confiabilidad operativa	15.00	0.00
		Mantenimiento al Complejo Procesador de Gas Cactus 2018-2022	Mantenimiento especializado a equipos principales de proceso (estáticos, instrumentación asociada, tuberías, sistema eléctrico, etc.).	292.65	1,049.83
<b>Total Pemex Transformación Industrial</b>				<b>346.99</b>	<b>1,049.83</b>
CFE	Programas y proyectos de inversión	Suministro de Energía en Oaxaca y Huatulco	El proyecto contempla evitar el colapso de voltaje por la topología existente en la zona por depender de líneas de transmisión conectadas a puntos lejanos de inyección de energía y saturación de los circuitos que suministran a la ciudad de Oaxaca.	718.78	0.00
		Tabasco Potencia MVAR (Traslado)	Brindar confiabilidad a las zonas Villahermosa, Los Ríos y Chontalpa, en Tabasco y la región Peninsular ante contingencias sencillas en la Red Troncal de 400 kV, con el Traslado e instalación de un Reactor trifásico R9 de 400 kV y 63.5 MVAR en la Subestación Tabasco Potencia.	29.65	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chiapas, 2021-2021. (MMDP). (Tercera parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
<b>Proyectos para Chiapas</b>					
CFE	Programas y proyectos de inversión	Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección y transformadores de potencia de las Centrales Hidroeléctricas ESP I - Región Grijalva (Malpaso y Peñitas) 2019-2023	Programa de Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección de las Centrales Hidroeléctricas región Grijalva EPS I 2019 - 2023. Este programa consiste en las inversiones para la adquisición de refaccionamiento de las áreas mecánica, eléctrica, instrumentación y control/protecciones de las centrales hidroeléctricas Malpaso y Ángel Albino Corzo "Peñitas". Equipamiento necesario para mantener la confiabilidad de esas unidades generadoras para la demanda del Mercado Eléctrico Mayorista.	165.61	0.00
		Chicoasén II	El proyecto hidroeléctrico Chicoasén II tiene una capacidad neta de 240 MW en tres unidades de 80 MW cada una. El proyecto está en el municipio de Chicoasén en el estado de Chiapas, sus coordenadas geográficas son 16 59 05 latitud norte y 93 09 53 longitud oeste.	0.00	191.47
		RM Peñitas	El proyecto consiste en la sustitución de 4 generadores síncronos con una capacidad de 105 MW; ubicadas en C. H. Ángel Albino Corzo Peñitas	0.00	70.00
		Refaccionamiento 2021-2025 ch José Cecilio del Valle	Programa de refaccionamiento de las unidades generadoras de la Central Hidroeléctrica José Cecilio del Valle 2021 - 2025.	0.00	28.27
		Refaccionamiento 2021-2025 ch Manuel Moreno Torres	Programa de refaccionamiento de las unidades generadoras de la CH Manuel Moreno Torres 2021 - 2025	0.00	104.69
		Refaccionamiento 2021-2025 ch Malpaso	Programa de refaccionamiento de las unidades generadoras de la central hidroeléctrica malpaso 2021 - 2025.	0.00	70.00
		Refaccionamiento 2021-2025 CH Bombaná	Programa de refaccionamiento de las unidades generadoras de la Central Hidroeléctrica Bombaná 2021 - 2025.	0.00	48.68
		Refaccionamiento CH Belisario Domínguez (Angostura)	Programa de refaccionamiento de las unidades generadoras de la CH Belisario Domínguez 2021 - 2025.	0.00	86.29
		Refaccionamiento CH Schpoiná 2021-2025	Programa de refaccionamiento de las unidades generadoras de la Central Hidroeléctrica Schpoiná 2021 - 202	0.00	7.68
		Berriozábal Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Berriozábal, en el estado de Chiapas.	0.00	9.02
<b>Total CFE</b>				<b>914.03</b>	<b>616.09</b>
<b>Total PPI's para estado de Chiapas</b>				<b>2,260.62</b>	<b>3,335.36</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

## **5. Gasto identificado multi-estatales.**

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una Entidad Federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para Chiapas. (Ver tabla número 7).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

**Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chiapas, 2021-2022. (MMDP). (Primera parte).**

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
<b>Proyectos multi-estados para Chiapas</b>					
SEDENA		Adquisición de un Sistema de Radares para la Vigilancia y Control del Espacio Aéreo Nacional Mediante Arrendamiento Financiero	4 radares tridimensionales de largo alcance. Sistema de administración del espacio aéreo (AMS) equipamiento de comunicaciones. Servicios de ingeniería, logística y garantía. Radomo y equipamiento para movilidad de radares.	140.21	0.00
SEP	Programas y Proyectos de Inversión	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Investigación en la UNAM	Programa anual (año 2021) de adquisiciones de Bienes no Asociados a la Obra Pública que tiene el objetivo de proveer bienes duraderos de activo fijo para el adecuado funcionamiento y equipamiento de las entidades universitarias con funciones de investigación científica, tecnológica y humanística.	45.96	281.20
		Programa anual de mantenimiento a entidades foráneas de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación	Programa anual de mantenimiento mayor preventivo y correctivo 2021, para garantizar la funcionalidad alargar la vida útil y seguridad de las instalaciones para la continuidad de los servicios de difusión cultural y extensión universitaria en las Entidades universitarias que se ubican en la Ciudad de México y la zona metropolitana	28.94	69.71
Salud		Programa anual para la adquisición de equipo de laboratorio para el Instituto Nacional de Salud Pública, 2021.	Realizar la adquisición de equipo de laboratorio para 3 Centros de Investigación del Instituto Nacional de Salud Pública el cual es requerido por 57 investigadores en la sede Cuernavaca para desarrollar diferentes proyectos de investigación, principalmente para el proyecto Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua 2021 (ENSANUT 2021); y por 11 investigadores en el Centro Regional de Investigación en Salud Pública de la sede Tapachula.	4.84	0.00
SENER		Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.	24.46	0.52
		Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	25.89	214.13
Turismo		Proyecto Tren Maya	El Proyecto consiste en la provisión del servicio de transporte férreo que interconectará las principales ciudades y zonas turísticas de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo a través de una línea ferroviaria de aproximadamente 1,440 km. El Proyecto permitirá conectar los cinco estados mediante un servicio de ferrocarril para carga y pasajeros.	36,287.96	62,942.08
IMSS		Programa Nacional de Adquisición de Resonancias Magnética 2022.	El programa consiste en la adquisición de Resonancia magnética para Unidades de Segundo y tercer Nivel de Atención		481.93
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Equipo de cómputo y Periféricos	Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de última generación para el reemplazo de equipos obsoletos.	286.39	206.97
		Adquisición de Equipo Diverso de CFE Transmisión 2018-2022	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión	70.43	44.65
		Adquisición de Equipo Operativo de la Dirección de Transmisión 2018 - 2021	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones.	33.51	226.83
		Adquisición de Equipo todo Terreno de CFE Transmisión 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	85.26	0.00
		Adquisiciones para la Actualización Tecnológica de Equipo de Cómputo de CFE Transmisión 2018 - 2022	Sustitución de equipo informático obsoleto para estar en condiciones de soportar la ejecución del software corporativo y no corporativo, necesario para el desarrollo cotidiano de actividades por parte del personal de CFE Transmisión	33.51	32.51
		Licenciamiento de Software Corporativo y no Corporativo de CFE Transmisión 2018-2022	Mantener la cantidad correcta y el licenciamiento actualizado de Software al mejor costo y oportunidad.	52.71	50.07
		Construcción y Rehabilitación de Edificios de las Gerencias Regionales de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2018 - 2021	Construcción y rehabilitación de edificios de oficinas para el personal técnico - administrativo, bodegas de líneas de transmisión, talleres, laboratorios, repetidores, salas de operación y aulas de capacitación a nivel nacional	304.76	0.00
		Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtransmisión y los Centros de Control	2,229.57	1,373.94
		Frontera Comalapa MVAR	Brindar confiabilidad a la zona de San Cristóbal, Chiapas, evitando problemas de suministro de energía eléctrica, con la instalación de un equipo Capacitor de 115 kV y 7.5 MVAR en la Subestación Frontera Comalapa.	6.05	3.85
		Incremento de Capacidad de Transmisión entre las Regiones Puebla-temascal, Temascal-Coatzacoalcos, Temascal-Grijalva, Grijalva-Tabasco y Temascal-Ixtepec	Brindar confiabilidad al evitar problemas de restricción de transmisión en Red Troncal 400kV. Reemplazo de equipo terminal (TCs, trampas de onda) en circuitos Juile-IxtepecPot; Pueblall-San Lorenzo Pot; Ojo de Agua Pot-Pueblall; Temascal II-Minatitlán/ChinamecaPot; Manuel Moreno-Juile y Malpaso-Juile	587.07	1.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chiapas, 2021-2022. (MMDP). (Segunda parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
<b>Proyectos multi-estados para Chiapas</b>					
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Programa de Refaccionamiento para las Centrales Hidroeléctricas de la Subgerencia de Producción Hidroeléctrica EPS IV 2019 - 2023	Con este programa de Refaccionamiento se pretende refaccionar las Centrales H. Manuel Moreno Torres (Chicoasén) y Belisario Domínguez (Angostura) para restaurar equipo dañado, obsoleto y en mal funcionamiento	61.10	0.00
		Refaccionamiento Mayor a Centrales Hidroeléctricas Grupo II	El objetivo principal del Programa de inversión "Refaccionamiento Mayor a Centrales Hidroeléctricas Grupo II EPS VI Generación 2019-2020" es dar los Mantenimientos programados, para mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de José Cecilio del Valle, Tamazulapan, Bobana, Schpoina, que suman una capacidad de 30.84 MW; conservar, así como recuperar, su eficiencia para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	58.37	0.00
		Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM)	391.90	210.95
		Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	418.00	0.00
		Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	719.50	0.00
		Adquisición de mobiliario y equipo de oficina 2018-2020	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para adecuar los espacios técnicos administrativos, que incluyen centros de capacitación, almacenes, laboratorios, talleres, centros de reparación y acopio, entre otros.	0.00	0.15
		Implementación de sistemas de medición para el mercado eléctrico mayorista de CFE transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	0.00	1,580.49
		Modernización de blindaje de líneas de CFE transmisión 2018	Sustitución, instalación y/o construcción de componentes de líneas de transmisión (ver especificación CFE DCCL TA01 de LAPEM) que por la problemática descrita, su estado físico y/o de operación, representan un riesgo de falla para la infraestructura.	0.00	63.51
		Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución	Contar con equipo para la medición del servicio público de energía eléctrica.	0.00	2,646.24
		Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	0.00	148.82
		Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución	Mejorar la confiabilidad para la operación y atención inmediata del suministro de energía eléctrica	0.00	655.52
Equipo de Cómputo, Comunicaciones y Dispositivos Móviles para Distribución	Reemplazar el equipo informático y de comunicación que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado, para garantizar las operaciones del suministro de energía eléctrica, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio a los usuarios.	0.00	522.86		

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chiapas, 2021-2022. (MMDP). (Tercera parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
<b>Proyectos multi-estados para Chiapas</b>					
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuentan con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	0.00	15.46
		Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM).	0.00	210.95
		Traconis Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Villahermosa, en el estado de Tabasco.	0.00	31.47
		Luis Gil Pérez Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Villahermosa, en el estado de Tabasco. 340,060.	0.00	8.73
		Suministro de energía en la Zona Huatulco y Costa Chica	El objetivo principal del proyecto es desarrollar infraestructura necesaria en el estado de Oaxaca para garantizar, en el corto y mediano plazo, el suministro de energía eléctrica para esta región, tanto en estado normal como bajo contingencias sencillas, con la calidad, confiabilidad y seguridad requeridas, de acuerdo con los criterios de planificación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).	0.00	3.14
		Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018-2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acuerdos con mejores prácticas de la industria Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE defina como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura.	0.00	55.49
		Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia.	0.00	131.45
		Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.	0.00	28.45
		Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.	El presente Programa de Mantenimiento tiene por objeto realizar la sustitución de equipos con tecnologías obsoletas de la infraestructura de la Red Nacional de Comunicaciones en CFE Transmisión, así como la confiabilidad de las plataformas más recientes con la finalidad de brindar mejores niveles de servicio para CFE Transmisión y sus clientes internos y externos.	0.00	350.00
		Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.	El presente Programa es mantener los niveles de confiabilidad, eficiencia y disponibilidad del servicio de transmisión de energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones de misión crítica de CFE Transmisión y sus clientes externos, alineándose con lo descrito en el Plan de Negocios 2021-2025 de la Comisión Federal de Electricidad.	0.00	169.40
Adquisición de Equipamiento y Servicios para las Zonas de Operación de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo mantener y aumentar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el equipamiento y servicios requeridos para ejecutar de manera adecuada el control físico de la Red Nacional de Transmisión, lo anterior alineado con lo descrito en el Plan de Negocios 2018-2022, de la Comisión Federal de Electricidad.	0.00	89.25		
Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo construir y/o rehabilitar los edificios e instalaciones en las diferentes Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión así como dentro de las propias sedes, para el desarrollo de las actividades del personal técnico administrativo que mantienen una capacidad instalada de 165,279 MVAs en 566 subestaciones y 56,551 km de líneas de transmisión abarcando todo el territorio de la República Mexicana para satisfacer las necesidades de energía eléctrica.	0.00	312.18		
<b>Total multi-estados</b>				<b>41,896.40</b>	<b>73,163.89</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

## ACRÓNIMOS.

**Bienestar:** Secretaría de Bienestar

**CFE:** Comisión Federal de Electricidad

**CONACYT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**FAETA:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

**FAIS:** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

**FAM:** Fondo de Aportaciones Múltiples

**FASP:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

**FASSA:** Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

**FFM:** Fondo de Fomento Municipal

**FGP:** Fondo General de Participaciones

**FGR:** Fiscalía General de la República

**FONE:** Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

**FORTAMUN:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

**INE:** Instituto Nacional Electoral

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social

**ISSSTE:** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

**PJF:** Poder Judicial de la Federación

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación

**PPI's:** Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.

**PPS's:** Programas de Prestación de Servicios.

**SADER:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

**SHCP:** Secretaría de Hacienda de Crédito y Público

**SCT:** Secretaría de Comunicaciones y Transportes

**SEDENA:** Secretaría de la Defensa Nacional

**SEDATU:** Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

**SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**SENER:** Secretaría de Energía

**SEP:** Secretaría de Educación Pública

**STPS:** Secretaría del Trabajo y Previsión Social

**TFJA:** Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>



Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>